

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 22** *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto para el retranqueo de una línea en el polígono 1, parcela 22, en el término municipal de Mejorada del Campo (28840 Mejorada del Campo), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2011P836

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Decreto 70/2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de octubre de 2010), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para el retranqueo de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- b) Ubicación de la instalación: Polígono 1, parcela 22, del término municipal de Mejorada del Campo.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2011P836 ULE 6582		457519	4472384	150
	Retranqueo	457668	4472408	15
1	Aérea	LA-110/		

Se desmontarán 261 metros de línea aérea y número de apoyos 2.

- e) Presupuesto total: 32.118,04 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 9 de febrero de 2012.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/1.658/12)